**PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:**

**MÚSICA**

**CURSO 2º ESO**

**AÑO 2019/2020**

**ÍNDICE**

[1. Introducción 3](#_Toc22499954)

[2. Contenidos. 4](#_Toc22499955)

[3. Temporalización. 6](#_Toc22499956)

[4. Metodología didáctica. 7](#_Toc22499957)

[5. Tratamiento de Elementos Transversales 10](#_Toc22499958)

[4. Materiales y recursos. 15](#_Toc22499959)

[5. Competencias clave 16](#_Toc22499960)

[6. Criterios de evaluación. 17](#_Toc22499961)

[7. Estándares de aprendizaje. 17](#_Toc22499962)

[8. Procedimientos e instrumentos de evaluación. 17](#_Toc22499963)

[9. Criterios de calificación. 18](#_Toc22499964)

[10. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes 19](#_Toc22499965)

[11. Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos pendientes de cursos anteriores. 20](#_Toc22499966)

[12. Pruebas extraordinarias. 20](#_Toc22499967)

[13. Información a los alumnos y sus familias. 20](#_Toc22499968)

[14. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad. 20](#_Toc22499969)

[15. Adaptaciones curriculares. 21](#_Toc22499970)

[16. Actividades complementarias y extraescolares. 23](#_Toc22499971)

[17. Actividades para el fomento de la lectura. 24](#_Toc22499972)

[18. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente 25](#_Toc22499973)

[19. Plan de Mejora 26](#_Toc22499974)

[20. ANEXO I 27](#_Toc22499975)

# Introducción

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2019-2020.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE Núm. 3. Sábado 3 de enero de 2015. Sec. I. Pág. 169)

-Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (B.O.C.M. Núm. 118. Miércoles 20 de mayo de 2015. Pág. 10)

- Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo(la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

# Contenidos.

Se trata de una selección de los contenidos más adecuados para desarrollar las capacidades indicadas en los objetivos del área a partir de las características y situación concreta de los alumnos del centro.

El orden de presentación de los bloques de contenidos no supone ninguna prioridad. En la ordenación de las diferentes unidades didácticas, estarán juntos contenidos de diferentes bloques. Se incluyen tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales o actitudinales. Los diferentes tipos de contenidos se trabajarán de manera conjunta en las actividades de enseñanza y aprendizaje. El desarrollo y orden de las unidades didácticas propuestas dependerá siempre de la situación y evolución de cada grupo.

Una vez realizada la prueba inicial vemos la necesidad de trabajar contenidos desde un nivel básico (especialmente los actitudinales), para conseguir un fundamento sólido en el aprendizaje. Se atenderá, en todo caso, a la diversidad en los alumnos.

Las actitudes son, por tanto, muy importantes (actitud de escucha y concentración en el aula, tolerancia y respeto hacia las propuestas de los compañeros; valoración de las capacidades propias y actitud de superación; valoración y necesidad del silencio en la práctica musical; apertura y respeto por los diferentes estilos y manifestaciones musicales, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva).

Los contenidos tienen como objetivo principal el conocimiento de los elementos básicos del sonido, la música y el lenguaje musical, la voz y los instrumentos, promoviendo las actividades de expresión y comunicación. Se incluyen, también, contenidos de introducción a la música en la cultura y la sociedad (música en la historia, música tradicional, música en la actualidad...).

Las actitudes elementales para el estudio de la música (escucha atenta, el silencio y la concentración, la participación, el respeto a los demás...) son la piedra angular que nos permitirá progresar y criterio de evaluación básico.

**Bloque 1. Interpretación y creación**

1. El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica.

2. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.

- El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.

- La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras melódicas; intervalos y escalas; tonalidad y modalidad.

- La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes elementales.

- La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada, homofonía y otros.

- Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación…

- Formas: estructuras binarias, ternarias y otras.

3. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.

4. La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical:características y habilidades técnicas e interpretativas.

5. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.

6. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.

7. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

8. Improvisación vocal, instrumental y corporal: individual y en grupo, libre y dirigida.

**Bloque 2. Escucha**

1. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

2. Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramasy otras representaciones gráficas.

3. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

4. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en la audición.

5. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

6. La contaminación acústica: detección y prevención.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

1. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.

2. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español.

3. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

4. La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.

**Bloque 4. Música y tecnologías**

1. Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.

2. Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías.

3. Investigación musical y nuevas tecnologías.

4. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación

# Temporalización.

Los contenidos de los diversos bloques se introducirán gradualmente durante el curso.

Durante el **primer trimestre** recordaremos y ampliaremos los temas siguientes:

Unidad 1: La voz humana (características y uso correcto de la voz),

Unidad 2: Los instrumentos (clasificación, instrumentos de la orquesta)

Unidad 3: El lenguaje de la música (el sonido y sus cualidades, la audición sonora, elementos del lenguaje musical, elementos rítmicos y melódicos).

Desde el**segundo trimestre** se abordarán:

Unidad 4: La voz humana (de técnica vocal, formas y agrupaciones vocales)

Unidad 5: Los instrumentos (instrumentos en la música popular, el pop o el jazz)

Unidad 6: El lenguaje de la música (escalas, temas, frases, textura, formas sencillas...).

Desde el**tercer trimestre** se abordarán:

Unidad 7: La música en la cultura y la sociedad.

 Unidad 8: Relación de la música con otras artes como la danza, el teatro o las artes plásticas.

La práctica vocal y expresiva, así como las audiciones se abordarán desde el primer trimestre, ampliando progresivamente y durante todo el año las piezas y estilos musicales.

Esta temporalización estará sujeta a cambios en función de la evolución de los grupos.

# Metodología didáctica.

**2.1. Metodología**

2.1.1. Principios

La programación didáctica de esta área/ materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredicibilidad.

2.1.2. Estrategias

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

 La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

Durante este curso reforzaremos diversas actividades:

* actividades con medios audiovisuales (cine, ordenadores...) donde los alumnos, a partir de los contenidos del aula (sonido y música, música y cine, instrumentos musicales...), adquieran capacidades de búsqueda y análisis de datos, contextualización musical...
* actividades de relajación, respiración y concentración como medio para el posterior trabajo vocal y expresivo.
* actividades a partir del contexto y entorno de los alumnos (actividades de investigación, búsqueda de canciones, trabajos grupales, etc ).
* Elaboración de normas para el aula consensuadas en donde los alumnos participen activamente.
* Actividades creativas (elaboración de guiones y relatos con música, escritura de letras, lectura de poesías, actividades expresivas...).

El desarrollo de las capacidades de percepción y expresión sigue siendo importante. Se adquirirá a través de la audición y la práctica expresiva. La audición estará presente en las diversas actividades del curso y con ella podremos introducir al alumno en los elementos integrantes de la música, así como promover el análisis y la reflexión sobre los estilos y fenómenos musicales. Las actividades expresivas, por su parte, desarrollan diversas capacidades (vocales, motrices, afectivas, de concentración...).

La música, debido a su doble aspecto de ciencia y arte, contribuye al desarrollo en el plano intelectivo -organización de unas ideas dentro de unos parámetros musicales- a la vez que en el plano emocional/afectivo -como modo de expresión personal y interrelación con los demás-.

 Por todo ello posee un gran potencial en el desarrollo del equilibrio personal y la formación de hábitos de escucha, tolerancia y respeto hacia los demás y hacia el entorno.

 Estas cualidades intrínsecas de la práctica y el conocimiento de la música se concretan del siguiente modo en los ejes transversales del currículo:

# Tratamiento de Elementos Transversales

En Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las materias trabajarán en todas las materias.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**5.1. Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos siguiendo un cuadro similar al que se adjunta:

| PROYECTOSFASES | **Pacifismo Cervantino 5G** | **¿Quiénes somos? ¿Quiénes fuimos?** | **¿Qué me pasa doctora?** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Conocer/ Sensibilizar/ Analizar/ Juzgar/ Interpretar**  | * **Comentarios críticos** en blog sobre la situación en el Planeta.
* **Búsqueda de información y comentarios** sobre vida de personas comprometidas.
* **Elaboración de un trabajo de investigación**.
* **Mural.**
 | * **Reflexión sobre la memoria.**
* **Análisis crítico de situaciones.**
* **Crear una chirigota** sobre el tema.
 | * **Elaboración de trabajos de investigación.**
* **Elaboración de una presentación, con música y video.**
 |
| **Actuar/ Comprometerse/ Intervención/ Cambio** | -**Exposición, ppt, cómic o ensayo, canción, etc**- Formulación de **propuestas y debate** sobre actuaciones posibles en nuestro entorno. | * **Crear Feria de laSCulturas.**
* **Capsula del Tiempo.**
 | * **Ceipsound**
* **Exposición oral de trabajos**
 |
| **SÍNTESIS DE CONTENIDOS** | -Mapa conceptual de contenidos. | * Mapa conceptual de contenidos.
 | * Mapa conceptual de contenidos.
 |

**5.2. Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRESNIÓN LECTORA** | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:
* Cuentos
* Textos extraídos de novelas.
* Artículos periodísticos
* Lecturas  incluidas en el libro de texto
1. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria.
2. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos.
 |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL** | 1. Lectura en voz alta de lecturas y del libro de texto.
2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados.
3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc.
4. Respuestas orales de preguntas en clase
5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación)
6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos.
7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra.
8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc
10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales.
 |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA** | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas.
2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva)
3. Respuestas escritas de preguntas
4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia
5. Trabajos temáticos
6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, …
 |
| **EMPRENDIMIENTO** | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima.
2. Realización y exposición de pequeños proyectos.
3. Participación en concursos
4. Participación en exposiciones en el centro.
5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás.
 |
| **EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL**  | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo.
2. Mantener la  comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente.
3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia
4. Trabajos en equipo.
5. Asistencia a charlas.
6. Respeto de las especies y del entorno natural.
7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia
8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones.
 |
| **PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc** | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos.
2. Valorar  la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas
3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas
4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones  de todos los alumnos.
5. Utilizar   textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia
6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva
 |

# Materiales y recursos.

Recursos materiales

- Textos de consulta y textos creativos (letras de canciones de estilos variados, elaboración de textos y guiones propios).

- Posters (de instrumentos, músicos, etc.)

- Equipo de música, video, grabadora, ordenadores

- Instrumentos del aula y flauta dulce.

- Cartulinas y rotuladores para hacer murales.

Recursos didácticos

- Las audiciones, los recursos vocales e instrumentales, partituras, grafías, esquemas o mapas conceptuales serán un recurso didáctico a lo largo del curso.

- La música cinematográfica (bandas sonoros en diversos estilos...) se trabajará desde el nivel de los alumnos.

En la medida de lo posible, acercaremos a los alumnos a los nuevos recursos tecnológicos (ordenadores, equipos musicales, instrumentos electrónicos...).

En las actividades expresivas utilizaremos fórmulas musicales de carácter sencillo. Las estructuras básicas (canción, rondó, etc) pueden facilitar el aprendizaje.

Blog del centro “Cervantina”:

<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.cervantes.alcorcon/el-gran-reto>

# Competencias clave

**- Competencia Cultural y Artística.** Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.

**-Competencia Cultural y Artística** Conocer, vivenciar y experimentar el proceso artístico a través de técnicas e instrumentos diversos.

**-Competencia en Comunicación Lingüística.** Adquirir un vocabulario musical básico.

**-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Reflexionar sobre el exceso de ruido y la contaminación sonora.

**-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Valorar los avances en la mejora de los materiales y de la instrumentación musical.

**-Autonomía e Iniciativa Personal y Competencia en Comunicación Lingüística.** Interpretar conjuntamente alguna partitura.

**-Tratamiento de la Información y Competencia Digital:** Utilizar las tecnologías digitales: CD, DVD y actividades TIC.

**-Autonomía e Iniciativa Personal.** Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

# Criterios de evaluación.

Desarrollados en el cuadro del **ANEXO I**.

# Estándares de aprendizaje.

Desarrollados en el cuadro del **ANEXO I**.

# Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación. Tal y como se indica en la tabla adjunta:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA | CARACTERÍSTICAS |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Prueba oral | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | RúbricaEscala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

Se realizará de un modo continuo y sistemático en las diversas actividades del aula.

Será, asimismo, un proceso flexible y adaptado al nivel de los alumnos.

Los objetivos y criterios de evaluación propuestos son el referente principal.

Los principales procedimientos serán:

* Observación directa del desarrollo de actividades (expresivas, audiciones, creativas, análisis de textos, etc) y actitudes del alumnos.
* Análisis del trabajo mandado (realización de actividades, ejercicios creativos...).
* Realización del alumno de fichas y tareas en el aula que sirvan de refuerzo al tema: cuestiones para reflexionar y responder, elaborar esquemas, memorización y análisis sencillos, etc.
* Realización de pruebas objetivas o cuestionarios adecuados al nivel.
* Participación e implicación de los alumnos en el aprendizaje musical y en la creación de un ambiente agradable en el aula.

La adquisición de unas actitudes básicas es un aspecto fundamental a valorar (apertura ante los diversos estilos musicales, aceptación y respeto por las capacidades propias y de los compañeros, cooperación para lograr un ambiente de clase relajado y agradable...).

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

# Criterios de calificación.

Éstos se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2019-2020. E sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

En los criterios de calificación tendremos en cuenta el desarrollo de capacidades de los alumnos en:

1- El ámbito cognitivo.

2- El ámbito de habilidades, capacidades expresivas, prácticas y creativas.

3- El ámbito de las actitudes.

En cualquier caso, un abandono voluntario en uno de los dos primeros aspectos implica también una calificación negativa en el ámbito de las actitudes.

El primer ámbito se valorará en pruebas escritas tanto al final de cada trimestre como a lo largo del mismo. Serán las Pruebas Objetivas Escritas (**POE**)

El segundo ámbito se valorará en los ejercicios, actividades y pruebas prácticas que se realicen durante cada trimestre (tanto expresivas como de realización de esquemas, trabajos, así como la interpretación vocal e instrumental tanto individual como en grupo). Serán las Tareas Competenciales (**TC**) y el Cuaderno de Trabajo (**CT**)

El tercer ámbito se valorará a lo largo de cada trimestre. Se valorará el comportamiento y actitudes expresadas en los criterios de evaluación. Será la Observación Directa (**OD**), el Interés y Esfuerzo (**IE**), y la Asistencia y Puntualidad (**AP**)

Cada uno de los anteriores apartados será valorado de la siguiente forma:

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2º de ESO |
| POE | 40% |
| TC, CT | 30% |
| OD, IE, AP | 30% |

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véase cuadro del Anexo I de esta programación)

En caso de no realizar evaluación en alguno de los puntos reflejados en el cuadro, se eliminará ese porcentaje y se realizará calificación con los porcentajes ponderados del resto de los ítems, de forma que se en su totalidad se llegue al 100%

En el tercer trimestre no se harán pruebas escritas y ese porcentaje se repartirá entre el resto de manera proporcional.

En el tercer trimestre y debido a la emergencia sanitaria:

Responsabilidad, actitud y hábitos de estudio medido mediante la entrega de actividades (**30%**)

Trabajos y actividades de aprendizaje integradas. Búsqueda de información, análisis de vídeos, redacción de textos de opinión, realización de esquemas, mapas conceptuales y glosarios  Las últimas semanas se harán ejercicios de todos los temas vistos con anterioridad. (**70%**)

Valorados con rúbricas y escalas de estimación conforme a criterios y estándares priorizados en la programación para tercer trimestre.

Se ponderan notas de los tres trimestres en 1/3 cada una (en ningún caso se tiene en cuenta calificación de la tercera evaluación existiendo brecha digital – por falta de conexión, dispositivo o datos).

# Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

El alumnado con una evaluación no superada puede recuperarla en el caso de obtener una calificación mayor de 6 en la evaluación siguiente, en caso contrario durante el mes de junio la profesora determinará quién debe realizar alguna prueba escrita o bien un trabajo para recuperar las materia pendiente diferenciando cada caso particularmente en función del progreso y aprovechamiento.

# Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos pendientes de cursos anteriores.

Al no cursarse música en 1º ESO el curso anterior no existe ningún alumno en esta circunstancia.

# Pruebas extraordinarias.

El alumno que en este proceso de evaluación continua no hubiera superado los contenidos mínimos, puede hacer la prueba extraordinaria. Esta prueba consistirá en:

Realización de un examen sobre los contenidos mínimos del área en este curso.

Los criterios de calificación serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

# Información a los alumnos y sus familias.

El procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcanlos objetivos, loscontenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener unavaloración positiva, los criterios de calificación, así como los procedimientos deevaluación del aprendizaje y calificación se realizara del siguiente modo; el profesor durante las sesiones de inicio de curso informará a los alumnos. En la reunión de padres, madres o tutores legales, se les informará de que el alumnado ha sido informado y es su deber considerar esta información durante todo el curso.

# Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.

La diversidad en el aula puede tomar varios aspectos, sintetizables en cuatro: diversidad cultural -ya sea de origen geográfico o determinada por el entorno socioeconómico-, diversidad de intereses -alumnado con un interés específico por el área de música o con gustos estilísticos muy dispares-, diversidad de aptitudes o capacidades y presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad.

 Las actividades presentes en el material permiten una gran flexibilidad de aplicación y adaptación, tanto en el ámbito individual como en el trabajo de grupo y colectivo.

 La vivencia de la experiencia musical no se plantea en los materiales a partir de un único camino de aproximación, sino desde las diferentes vías representadas por la audición, la interpretación, la creación, la reflexión y el debate.

 La mayor parte del repertorio que se ha recogido para la elaboración de los materiales admite diferentes niveles de profundización o complejidad. La mayoría de las piezas o de los ejercicios creados para interpretar, tanto vocales como instrumentales, se presentan con sugerencias para añadirles líneas rítmicas o melódicas de acompañamiento, de diferentes niveles de dificultad.

 Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado: cada uno puede optar entre ejecutar desde un sencillo ostinato rítmico hasta una parte solística, melódica o rítmica; desde un fragmento cerrado y que, por tanto, puede haberse preparado anteriormente, a una improvisación o una lectura musical a primera vista; desde un fragmento cantado a uno adaptado al instrumento preferido, etc.

 Considerando que la interpretación colectiva de una pieza musical funciona como un engranaje, el esfuerzo y las posibilidades de cada cual contribuirán igualmente al efecto global de la pieza y a su éxito.

 También las actividades de creación y composición musical se plantean de manera que puedan ejecutarse en grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y alumnas.

 El repertorio de audiciones y piezas para interpretar es muy variado, tanto para dar a conocer al alumnado un amplio abanico musical como para dar cabida en lo posible a la multiplicidad de gustos y preferencias que estarán presentes sin duda en el aula.

# Adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares significativas tendrán en cuenta los objetivos, contenidos, criterios de evaluación para cada alumno con adaptación, así como los aspectos metodológicos fundamentales.

La enseñanza tendrá en cuenta el tipo de problema concreto (motriz, cognitivo, afectivo, de relación social y falta de integración...).

Los contenidos se adaptarán de forma individualizada. Los contenidos de lenguaje musical se pueden simplificar (los elementos rítmicos, motrices, melódicos, etc) para adaptarse al alumno.

La práctica expresiva y de canto puede realizarse con estos alumnos prestándoles los recursos necesarios para su realización (recursos de imitación, gráficos y recursos visuales...). El acompañamiento corporal o instrumental (con sencilla percusión) puede realizarse de un modo sencillo. En estas actividades tendremos en cuenta los cambios psicomotrices y afectivos que empiezan en esta edad (disarmonía de movimientos, cambio de voz, inhibición, etc). La exagerada inhibición es, no obstante, el mayor problema que podemos encontrar. La práctica grupal y la acogida por parte de sus compañeros es fundamental.

Los contenidos del apartado “Música en la cultura y la sociedad” y los contenidos teóricos de “La voz en la música” y “Los instrumentos” tendrán un carácter sencillo y se buscará una posterior reflexión del alumno a través de fichas, comentarios, pequeñas tareas de investigación, etc.

También incidiremos en este curso en la adquisición de un vocabulario básico que permita comprender los conceptos musicales más importantes.

La metodología podrá ser grupal en algunas actividades del aula. Buscaremos la relación y ayuda de los compañeros a estos alumnos. Debe fomentarse en todo momento una actitud participativa e integradora.

Podemos tener en cuenta, también, los gustos y preferencias de estos alumnos, de cara a una mayor motivación e implicación. El entorno de estos alumnos nos puede dar pistas en la realización de trabajos y actividades. El enfoque lúdico es importante.

El repertorio de audiciones o canciones debe ser escogido cuidadosamente pensando en estos alumnos. Es ésta una parte muy motivadora para estos alumnos. Fomentaremos siempre la adquisición de un ritmo interno y la valoración de las propias capacidades.

Una canción o audición se puede retomar en distintos momentos para reforzar el aprendizaje.

Los criterios de evaluación recogerán los aspectos básicos a partir del análisis individual del alumno. Se fomentará el desarrollo de la autovaloración del propio alumno. Las actitudes positivas son, siempre, un criterio fundamental a tener en cuenta.

# Actividades complementarias y extraescolares.

Desde el Departamento creemos que las actividades tanto complementarias como extraescolares son de suma importancia tanto para nuestra área como para el centro en general, porque potencian enormemente el desarrollo integral de la personalidad del alumno, trascendiendo el ámbito puramente académico.

Realizando actividades de carácter lúdico, podemos fomentar aprender a pensar, a resolver problemas de la vida cotidiana, a desarrollar el ingenio, y todo ello de una forma atractiva, a veces, no muy cercana al aspecto formal.

Por todo lo expuesto, desde el Departamento, nos fijamos en la parte optimista, en acercar la cara más atractivadelamúsica, para ello, como en años anteriores, realizaremos actividades en los días que el centro estime oportuno, generalmente suele coincidir con los periodos finales de trimestre.

Mantendremos contactos con instituciones que posibiliten la realización de actividades relacionadas con nuestro departamento, y valoraremos la idoneidad de participar con nuestros alumnos/as. Tendremos que tener en cuenta las fuentes de financiación de las actividades para que haya un equilibrio con los recursos económicos de nuestro centro y de nuestros alumnos/as.

Este Departamento colaborará y participará con el departamento de Actividades Extraescolares y Complementaria para llevar a cabo las actividades que crean oportunas y que sirva para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Así como cualquier otra actividad realizada por Tutores y otros Departamentos dirigidas a completar la Educación Integral y completa y a reanimar la vida del centro.

También se ofertarán a los alumnos aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado y/o los objetivos de las asignaturas.

En el caso de que algún alumno tuviere amonestaciones escritas, se le podría excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares en función de la gravedad de la causa de estas amonestaciones.

Al ser menores de edad, para todas las actividades en las que sea necesario salir del centro, se pedirán y custodiarán durante toda la actividad las correspondientes autorizaciones firmadas por los padres o tutores legales.

Se intentará estudiar el medio de transporte más rentable en función del número de alumnos y el número de alumnos con el título de abono transporte mensual, si no fuera rentable trasladarse en transporte público se trabajará con la empresa de autobuses Chapín siempre que sea posible.

Algunas de las actividades propuestas para este curso (dependiendo siempre de la viabilidad económica de la actividad, posible participación, convocatoria, disponibilidad de plazas y otros factores ajenos a nuestra voluntad) son:

* Concurso o exposición de posters con temática musical.
* **Participación en los proyectos y jornadas culturales que se propongan en el centro relacionando la temática con nuestra materia.**

# Actividades para el fomento de la lectura.

El fomento de la lectura y la expresión oral se va a realizar a través de actividades creativas como elaboración de guiones y relatos con música, escritura de letras, lectura de poesías, actividades expresivas...

A través de la lectura se pueden trabajar diversos contenidos como:

* La música a lo largo de la historia. La música como arte, ciencia y lenguaje.
* Conocimiento de compositores e intérpretes destacados.
* Importancia del desarrollo de la música como herramienta para el desarrollo de otras disciplinas.
* Contenidos propios de la asignatura presentes en la literatura.

# Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente

Al finalizar el curso se realizara una evaluación de la propia programación y el propio proceso de enseñanza aprendizaje en función del grado de adquisición de los contenidos y las competencias.

Es evidente que son múltiples los factores que inciden en la práctica educativa y en consecuencia que están implicados en su mejora. Todos ellos son importantes. La selección de los contenidos, el tratamiento integrado de los mismos, la organización espacial y temporal, los materiales y recursos didácticos, la vinculación o la proximidad entre las tareas y los intereses del alumnado, la función social de las tareas, la diversidad del alumnado, los ritmos y modos de aprender, la organización del profesorado para dar respuesta a todos estos aspectos, el trabajo en equipo, las altas expectativas o el fomento del deseo de aprender.

La autoevaluación de la práctica docente, es una estrategia para el desarrollo profesional de los docentes y una herramienta para obtener la información y sustentar en estos datos las medidas de mejora pertinentes.

Los indicadores de logro son una serie de reflexiones para esta autoevaluación, estos indicadores serán:

* La distribución y temporalización de los contenidos ha sido coherente.
* Se ha atendido a los alumnos con dificultades de aprendizaje y a los alumnos con necesidades educativas especiales y se ha respetado el ritmo de cada uno.
* Los materiales utilizados han resultado accesibles, útiles y atractivos para el alumnado, incluyendo las herramientas usando las nuevas tecnologías.
* La selección de las actividades ha sido adecuada, la temporalización y el nivel de dificultad ha sido el apropiado.
* El nivel de motivación del alumnado ha sido bueno, se ha despertado su curiosidad.
* Se han realizado actividades para trabajar la educación en valores, la interdisciplinariedad y el fomento de la lectura.
* Los procedimientos de evaluación y criterios de calificación han sido los adecuados.

La evaluación será siempre un instrumento de mejora para introducir modificaciones en las programaciones de cursos posteriores.

# Plan de Mejora

Dentro del Plan de Mejora del Centro para este curso la materia incidirá en los siguientes aspectos:

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA MADUREZ Y RESPONSABILIDAD EN EL ESTUDIO** |
| **OBJETIVO**: Mejorar la actitud, la participación y el hábito de trabajo diario |
| **INDICADOR DE LOGRO:**Un 15 % del alumnado mejora en actitud y hábito de trabajo respecto a la evaluación inicial |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN SECUNDARIA**  |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado mejora significativamente (más de 10 %) en su expresión escrita respecto a rúbrica de evaluación inicial |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial (se atreven, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en iniciativa y participación, claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas. |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora.  |

|  |
| --- |
| **TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciarse en el uso de técnicas de trabajo intelectual |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 30 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza adecuadamente los mapas conceptuales |

|  |
| --- |
| **INICIACIÓN A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciar al alumnado en el conocimiento y uso del lenguaje audiovisual  |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 10 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza de forma sencilla algún recurso audiovisual para sensibilizar o comunicar ideas o experiencias  |

# ANEXO I

Cuadro que relaciona los contenidos. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.Así como los Instrumentos de Evaluación y las Competencias Clave.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **INTERÉS, ESFUERZO Y TRABAJO SECUNDARIA** |
| CONTENIDO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES | NIVEL DE DESEMPEÑO MÍNIMO | INSTRUMENTO Y CRITERIO DE CALIFICACIÓN |
| ACTITUD EN CLASE | 1. Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y correcta y respetuosa con compañeros y docentes.
2. Asumir con responsabilidad las exigencias propias de su estudio, trabajando de modo regular tanto individualmente como en grupo y participando positivamente en la dinámica del aula
 | A.1. Asiste regular y puntualmente a clase  | A.1.1. Asiste siempre a clase puntualmente y justifica sus faltas y retrasos  | Lista de control de asistencia y puntualidad (10%)  |
| A.2. Trae y conserva en condiciones adecuadas el material didáctico A.3. Se comporta de forma adecuada con compañeros y docentes. | A.2.1. Acude a clase con el material adecuado para ello en el 75 % de las ocasiones en una materia.A.3.1. No es amonestado por escrito por su mal comportamiento en esa materia más de una vez. | Lista de control (5%) |
| TRABAJO INDIVIDUAL YEN GRUPO | B.1. Trabaja de modo regular: toma apuntes y los conserva limpios y organizados, realiza las tareas que se solicitan en clase y en casa | B.1.1. Realiza las tareas que se le encomiendan en casa y en clase en un 75% y no se le aplica plan pasividad más de una vez en una materia | Análisis periódico del cuaderno de clase (rúbrica) y lista de control sobre incidencias (10%) |
| B.2. Participa activamente en tareas colectivas, aceptando la dinámica del grupo y las tareas que se le asignan en cada momento | B.2.1. Participa activamente en tareas de grupo en el 75% y no se le aplica el plan de pasividad nunca durante las mismas. | Actas de reuniones de grupo y registro de conducta del profesor (5%) |

|  |
| --- |
| **Contenidos**: Bloque1. Interpretación y creación |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando unlenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obraso fragmentos musicales.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de lasnotas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos queafectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y lasescalas más sencillas y los ritmos más comunes.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura departituras, los diferentes tipos de textura.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organizaciónmusical.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para lasactividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación engrupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por lascreaciones de sus compañeros.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendodiferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideasmusicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. | 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizandoun lenguaje técnico apropiado.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñasobras o fragmentos musicales.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillasen estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música(colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de lasfiguras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y lasescalas más sencillas y los ritmos más comunes.3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezasinstrumentales y coreografías.4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de lavoz.6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades deinterpretación adecuadas al nivel.6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar susresultados en la exposición ante un público.7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintascapacidades y formas de expresión de sus compañeros.8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentesgéneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras condiversas formas de notación, adecuadas al nivel.8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonioespañol.8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otrosintérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu críticoante su propia interpretación y la de su grupo.8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando conactitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. | POE (8%)TC (3%)TC (3%)POE (8%)TC (2%)TC (2%)POE (8%)POE (8%)IE (5%)TC (3%)TC (2%)TC (3%)TC (3%)TC (2%)IE (5%)TC (3%)TC (2%)IE (5%)TC (2%)IE (5%)OD (5%)POE (8%) | CCL, CCEDCCLCCL, CAA, CCEDCCLCCL, CCEDCAA, CCEDCAA, CCEDCAA, CCEDCAA, CCED |

|  |
| --- |
| **Contenidos**: Bloque2. Escucha |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyoa las tareas de audición.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obrasmusicales, interesándose por ampliar sus preferencias.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunoselementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre,repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado delsonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. | 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y losdiferentes tipos de voces.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popularmoderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo dela historia de la música.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicalesde forma oral y escrita con rigor y claridad.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana,mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. | POE (15%)TC (5%)TC (5%)TC (5%)IE (5%)IE (5%)TC (5%)POE (15%)TC (5%)POE (10%)OD (5%)TC (5%) | CCLCCL,CCEDCSC, CCEDCCEDCCL, CCEDCSC, CCED |

|  |
| --- |
| **Contenidos**: Bloque3. Contextos musicales y culturales |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y porampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta yrespetuosa.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de lahistoria musical.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo ytransmitirlo.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora deemitir juicios de valor o «hablar de música».7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y lasnuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. | 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y conotras disciplinas.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas,disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de lamúsica correspondientes.4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.5.1. Valora la importancia del patrimonio español.5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonioespañol.5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor yclaridad.7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. | POE (5%)POE (4%)POE (4%)IE (5%)IE (5%)POE (5%)POE (5%)POE (4%)IE (5%)TC (30%)POE (5%)POE (4%)POE (4%)OD (5%)IE (5%) | CCL, CAA, CSC, CCEDCAA, CSC, CCEDCAA, CCEDCAA, CCEDCCEDCAA,CCEDCAA, CCED |

|  |
| --- |
| **Contenidos**: Bloque4. Música y tecnologías |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimientobásico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretarmúsica y realizar sencillas producciones audiovisuales.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje eindagación del hecho musical. | 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado delos materiales relacionados, métodos y tecnologías.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajossobre temas relacionados con el hecho musical. | POE (40%)TC (15%)Tc (15%) | CAACSIEECD, CAA |